



# Avala Segunda Comisión de la Permanente dictámenes a puntos de acuerdo en diferentes materias



## También se acordó realizar los martes las comparencias de embajadores de México propuestos por la SRE

Boletín No.2165

### Avala Segunda Comisión de la Permanente dictámenes a puntos de acuerdo en diferentes materias

- Se enviaron a la Mesa Directiva para su trámite ante el Pleno
- También se acordó realizar los martes las comparencias de embajadores de México propuestos por la SRE

La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), aprobó dictámenes en materia de tamiz neonatal, cáncer de mama, endometriosis, adicciones, reconocimiento a universidades, turismo, obesidad, certificación de personal médico y hospitales, además de comisiones de Juventud en congresos locales.

En reunión de trabajo, sus integrantes aprobaron proyectos de dictamen a proposiciones con puntos de acuerdo impulsadas por legisladores de todos los grupos parlamentarios.



El primero es para que la Comisión Permanente exhorte a la Secretaría de Salud (SS) a que publique, a la brevedad, la Norma Oficial Mexicana relativa al tamiz neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas.

Otro para que la propia dependencia, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, garanticen la disponibilidad del tratamiento oportuno para picaduras de alacrán.

Uno más, para que la misma dependencia, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y en su caso fortalezcan las medidas de investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico y tratamiento de la endometriosis desde la adolescencia.

También se validó solicitar a las secretarías de Salud, de Seguridad Pública, de Educación Pública y a la Fiscalía General de la República, a que, en coordinación con las 32 entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, continúen y fortalezcan las acciones y políticas públicas de información, difusión, concientización, prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y combate a la adicción de fentanilo.

Uno más para reconocer a diversas universidades por haber sido evaluadas por el ranking Quacquarelli Symonds (QS) 2023 como las mejores universidades a nivel estatal y nacional. Destacan la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, el Instituto Politécnico Nacional, las universidades autónomas Chapingo, Metropolitana, del Estado de México, Nuevo León y de Yucatán, así como las universidades de Guadalajara y la de Aguascalientes por su contribución al desarrollo educativo y a la excelencia mediante la formación de profesionistas e investigadores.

Además, pide que se haga especial reconocimiento a la Universidad Autónoma del Estado de México en virtud de que, como resultado de su trabajo y esfuerzo, este indicador la posiciona entre las mejores universidades públicas del país destacándola a nivel nacional e internacional.

El siguiente dictamen busca que las secretarías de Relaciones Exteriores y la de Turismo, en coordinación con el gobierno de Nayarit, continúen impulsando, amplíen y fortalezcan la promoción de esta entidad como destino turístico mundial, a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior.

Otro acuerdo validado propone que la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe o incremente las campañas de promoción del deporte y la alimentación sana. Además, que difunda lo dañino del sedentarismo y la inactividad física, y fortalezca acciones tendientes a combatir el sobrepeso y la obesidad.

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) dijo que es necesario puntualizar la importancia de promover la actividad física y deportiva, así como crear conciencia respecto de los perjuicios del sedentarismo, aunque cuando se habla de estos temas “es contra la industria de comida chatarra, pero tenemos niños que se la pasan con los videojuegos y no hacen deporte”.



Asimismo, se aprobó exhortar a autoridades de salud de los ámbitos federal, estatal, municipal y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que continúen e incrementen las acciones necesarias a fin de que, sin descuidar la atención de la pandemia del COVID-19, se prosiga con la capacitación, certificación y acreditación de personal de todos los hospitales y establecimientos médicos

El punto de acuerdo originalmente planteaba que se garantizara la disponibilidad de insumos y dispositivos médicos para la atención integral de padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2. A propuesta de la diputada Plevinsky Gurwitz se modificó por su implicación presupuestal y se acordó dejar este tema como materia de otro punto de acuerdo.

La diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) indicó que quienes acuden a los hospitales a buscar atención deben contar con lo necesario. “Sería importante, dada la situación que estamos viviendo, intentar hacer otro punto que tenga que ver con el abastecimiento de insumos”

Asimismo, se aprobó solicitar a los congresos de Yucatán, Colima, Jalisco, San Luis Potosí y Baja California Sur, que analicen la viabilidad de crear una Comisión Ordinaria Legislativa de Juventud.

De igual forma, se avaló exhortar a la Secretaría de Salud a que incluya la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011 para la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer de Mama, en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022 y continúe con su revisión y modificación.

Además, que el Gobierno Federal y las 32 entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, continúen y fortalezcan las acciones y programas que permitan la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento de este mal.

Asimismo, que la propia dependencia, en el proceso de elaboración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que enviará la Secretaría de Hacienda, considere los recursos suficientes para garantizar dichas acciones.

La diputada Yeidckol Plevinsky Gurwitz dijo que es un tema de gran importancia para el país, pero pidió que se elimine el llamado a la SHCP porque debe ser la dependencia ejecutora del gasto la que debe enviar el anteproyecto de presupuesto para el sector.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) dijo que esta enfermedad afecta también a hombres y es un tema que cuesta muchas vidas. Debemos exhortar a la Secretaría de Salud a que haga el planteamiento presupuestal a la Secretaría de Hacienda. Dijo que éste es un tema presente en el presupuesto federal y “es loable insistir en que se considere como prioridad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/07/2022

LEGISLATIVO

La diputada Rocha Acosta destacó la conveniencia de que la propuesta sea para el presupuesto de 2023 porque no condicionaría el actual.

El diputado José Antonio García García (PAN) expresó que cuando se toca el tema de los recursos “es quisquilloso”, pero qué vamos a hacer si la SHCP por visto de la de Salud, no genera el presupuesto y la autorización. “No vamos a tener insumos y sin ellos habrá total estado de indefensión para una adecuada atención. La salud es una de las mayores inversiones que podemos generar”.

Una vez aprobados, los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva para su trámite en el Pleno.

Posteriormente, el senador Ramírez Marín informó que se han recibido seis solicitudes de nombramientos de embajadores por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Refirió que tratándose de países europeos existe una severa dificultad para viajar, como el embajador de México ante Rusia, que pasa a Dinamarca, y el de Corea, a Portugal, quienes tendrían que venir a México a reunirse con esta Comisión y, posteriormente, viajar de regreso.

Propuso que quienes se encuentren en la Ciudad de México comparezcan de manera presencial y los que están en el extranjero lo hagan de forma virtual. Se convino que las entrevistas sean los martes.